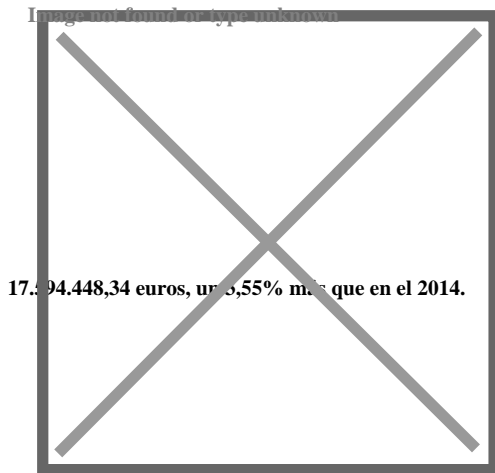


## El presupuesto de 2015 sale adelante sin ningún voto en contra

PP y Pa votaron a favor de las cuentas, mientras que PSOE e IU se abstuvieron

Rafael Cobo Calmaestra

Jueves 5 de febrero de 2015 - 19:25



El Pleno de la Corporación municipal prieguense, en la sesión de carácter extraordinario celebrada ayer miércoles, aprobaba los presupuestos municipales para el ejercicio 2015, con los votos a favor de PP y PA, y la abstención de PSOE e IU.

Unos presupuestos cuyos ingresos suponen un incremento del 3,57% con respecto a los del pasado ejercicio, situándose en 17.598.050,34 euros y con unos gastos que se elevan a

El encargado de exponer las principales características de las cuentas municipales para el presente año fue el presidente del Área de Economía y Hacienda del Consistorio, Miguel Ángel Serrano, que destacó en su intervención el aumento experimentado en los ingresos, debido, principalmente, "al incremento de la recaudación en los impuestos directos", poniendo como ejemplo el IBI, cuyos trabajos de revisión han supuesto un incremento de 617.004 euros. Igualmente, Serrano hizo referencia a la gestión de los ingresos, la subida de la aportación de la participación en fondos del Estado y el aumento de las subvenciones de la Diputación, que

también han contribuido a la subida de los ingresos con 606.203,92 euros.

En lo que respecta a los gastos, el responsable de Economía del Consistorio prieguense destacó la leve subida del 0,02% experimentada por los gastos corrientes "debido a la política de contención y control de gasto", produciéndose en el capítulo de personal una disminución de 81.000 euros. Igualmente destacables son las nuevas partidas que se han introducido en el capítulo 2 de compras de bienes y servicios, una de ellas dotada con 185.000 euros, destinada al pago del renting para acometer la nueva instalación general del alumbrado público, incrementándose las partidas destinadas a mantenimiento y limpieza de centros escolares, además del aumento de la partida destinada a contratos sociales, que pasa de 102.000 a 120.000 euros.

En cuanto al capítulo de gastos financieros, Serrano apuntaba que se ha producido un fuerte descenso y destacó que el capítulo de inversiones es el que experimenta un mayor aumento, situándose en 2.236.267,42 euros que se destinarán al mantenimiento y reforma de varias vías públicas; la primera fase del Molino de los Montoro y la compra de los terrenos donde irá ubicado el nuevo cementerio municipal, para lo que se destinarán 130.000 euros.

La aceptación por parte del equipo de gobierno de la mayoría de las aportaciones presentadas por los grupos de la oposición fue uno de los aspectos destacados en las respectivas intervenciones de los portavoces de PA, PSOE e IU.

Así, el andalucista Juan Carlos Pérez Cabello hizo referencia a la necesidad de dotar al presupuesto de un marcado carácter social, planteando para ello el PA el incremento de la partida de contratos sociales, aprobándose finalmente un incremento en este sentido superior al 18%, mientras que en el apartado de ingresos "se recoge fielmente lo que éstos van a ser, ya que son ingresos reales".

Por su parte, la portavoz socialista, Paqui Mantas, argumentó la abstención de su grupo en las "dudas" que había generado entre el PSOE el capítulo de gastos, demandando en este sentido "más transparencia" al PP, hasta el extremo de plantear la realización de una auditoría externa para conocer la verdadera situación en la que se encuentra el Consistorio, tema éste que generó un intenso debate entre la portavoz socialista y el presidente del Área de Hacienda.

En el caso de Izquierda Unida, su portavoz, Manuel Rodríguez, pese a reconocer el "buen talante" que el equipo de gobierno ha demostrado durante el trabajo previo y la negociación del presupuesto, argumentó la abstención de su formación en la no aceptación de una de las propuestas planteadas, relacionada con el incremento de la dotación presupuestaria que se destina a la radio municipal, al no coincidir el modelo actual con lo que para Rodríguez e IU ha de ser un medio de comunicación municipal.

Junto a éste, entre los 21 puntos restantes que conformaban el orden del día, cabe reseñar la aprobación de una moción presentada por IU, en la que se plantea la creación de una empresa pública para la prestación del servicio de ayuda a domicilio, así como otra moción de IU, también aprobada, relacionada con la reclamación a Aqualia de las cantidades indebidamente facturadas del denominado "saber hacer" recaudadas como canon de mejora.